

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Lic. Miguel Ángel Zamudio Villagómez

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Nayarit, previa designación, firma el presente el Jefe de la Unidad Jurídica."

Fecha, número e hipervínculo al acta de Comité donde se aprobó la versión pública:

Acta 01_2022_SIPOT_4T_2021_FIX, en la sesión celebrada el 14 Enero del 2022.

Disponible para su consulta en:

[http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/
ACTA_02_2022_SIPOT_4T_2021_FXI.pdf](http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2021/SIPOT/ACTA_02_2022_SIPOT_4T_2021_FXI.pdf)



FOLIO No.	14399
FECHA	21/09/2021

of. 1584

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** 138 **Delegación Federal en Nayarit****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	II.3.-ORIGEN México	Nayarit
II.2.-CARGO TECNICO SUPERIOR	II.4.-RFC	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO), INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Tuxpan Nayarit	15/09/2021	15/09/2021	1	0 MXN 245.00 0.00 100% 245.00
			TOTAL DÍAS:	1 0
				EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 245.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

NOTIFICACIONES ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE TUXPAN, SANTIAGO IXQUITLA Y SAN BLAS, NAYARIT.

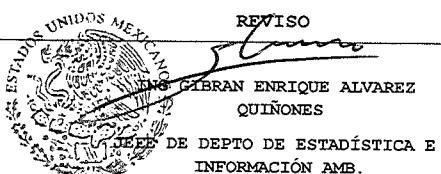
V. OBSERVACIONES

ZONA RURAL.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
-----------------	---------------	-------------------------------------

LIC. MIGUEL ANGEL ZAMUDIO
VILLAGOMEZENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DELEGACION EN EL ESTADO DE
NAYARIT

ERNESTO JESUS AGUILAR

TECNICO SUPERIOR

SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
DELEGACION NAYARIT

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	17	SEPT.	2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS		138.03/1584/2021			
LUGAR	TUXPAN, SANTIAGO IXCUINTLA Y SAN BLAS, NAYARIT.	PERÍODO	15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.		

ME TRASLADE A LOS MUNICIPIOS DE TUXPAN, SANTIAGO IXCUINTLA Y SAN BLAS, NAYARIT., EL DIA MIERCOLES 15 DE SEPTIEMBRE DE ESTE AÑO, EN DONDE REALICE LA ENTREGA DE NOTIFICACIONES EN ZONAS RURALES EN DICHOS MUNICIPIOS Y POSTERIOR ENTREGAR DICHOS ACUSES A LAS AREAS RESPECTIVAS DE LA SEMARNAT.

ATENTAMENTE

ERNESTO JESÚS AGUILAR

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.